

"Acta N° 11"

En el municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 03 días del mes de Julio del año 2015, a las 10:00 AM, en sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal, presidida por el Alcalde Municipal señor Ravi Edgardo Castellanos, con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Castellanos Castellanos, Doris Ivan Arto Castellanos, Fredi Reiner Rodríguez Barahona, Diana Jiveta Castellanos Gudiel, Judy Etevirina Arden Mejía y Neris Adair Rodríguez Mejía, Comisionado Municipal señor José Domingo Castellanos, miembros del Comité de Salud, de la aldea de la Concepción señores: Doris Osilia Gudiel, Ana Sanci Mejía Rodríguez y Verón Rosalva Mejía Rivas, Contadora Municipal señora Guo Edermira Mejía y la presente Secretaria Municipal que da fe y Autentiza.

Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6. Lectura de correspondencia
7. Informes
8. Ingreso
9. Puntos a tratar: 9.1 Participación del Comité de Salud de la aldea La Concepción, San Matías. 9.2 Participación por el Regidor Fredi Reiner Rodríguez, sobre el tema del Cementerio Municipal. 9.3 Participación del Regidor Neris Adair Rodríguez, sobre el corte de madera. 9.4 Participación del señor Regidor Doris Ivan Arto, sobre la calle principal del municipio.
10. Acuerdos y resoluciones
11. Cierre de la sesión.

1/ Oración. La señora Doris Osilia Gudiel, toma la palabra y exclama a nuestro padre celestial, las gracias, por un día más de vida, por cada uno de los miembros corporativos que les ilumine sus mentes, para seguir realizando más proyectos de igual forma pidió a nuestro padre eterno que su presencia en esta reunión, sea de beneficio para la comunidad de la Concepción, así mismo dejó en manos de nuestro padre celestial, esta reunión para que obtengan buenos resultados de la misma. 2/ Se realizó la comprobación del quórum en esta nueva sesión por la Secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 3/ El señor Alcalde Municipal, dió la bienvenida a la Corporación Municipal y a los miembros del Comité de Salud, de la aldea La Concepción, luego dió por abierta esta importante reunión. 4/ Se procedió a dar lectura de la agenda, por la Secretaria Municipal Karla Harbón Torres, en la cual el señor Fredi Reiner Rodríguez, solicitó anclar a la agenda, tratar el punto sobre el cementerio, el señor regidor Neris Adair Rodríguez, solicitó anclar el punto sobre el corte de madera y el señor regidor Doris Ivan Arto, solicitó agregar el punto sobre la calle principal del municipio, mismos puntos fueron aprobados por la Corporación Municipal. 5/ Lectura, discusión y aprobación del acta anterior en la cual se realizaron las siguientes observaciones: Inscritas. A. El Comisionado Municipal, manifestó

que respectó a los gastos de representación, anteriormente menciona que el señor Alcalde Municipal, debe presentar liquidación, para una mejor transparencia. B. El señor regidor Luis Arturo Gastellanos, manifestó que pasó por la calle hacia la aldea la Concepción, en la cual observó que el crematorio, fue trasladado a otro lugar. C. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo, discutir el punto sobre el subsidio, que se le brinda al Centro de salud, de la Concepción, en la discusión del acta anterior; mismos estuvieron de acuerdo por unanimidad, de votos. D. La señora Doris Arfina Gudiel, toma la palabra y manifestó que recibirán una invitación, en la cual menciona sobre el subsidio que se le brinda al Centro de salud, de la Concepción, ya que la señora regidora Diana Jirela Gudiel, les comunicó que recibirán un informe que la enfermera del Centro de salud, de la Concepción, no brinda informes a la doctora del Centro de salud del municipio, de San Matías, de lo cual aclaró que la licenciada María Teresa Fonseca, es la persona que supervisa a la enfermera Sra. Elizabeth Aulia, misma muestra a la Corporación Municipal, el libro con la firma de supervisión de la licenciada María Teresa Fonseca, y otros entregados, a la enfermera cuando recibe medicamentos. E. El señor regidor Luis Arturo Gastellanos, manifestó que el reporte llega al Centro de salud, del municipio, pero no a la Región de salud, de la cual encuentra inadecuado que si la enfermera no entregará informes, se entregan el medicamento, sin estar refrendado; también menciona que la Corporación, no busca la enfermera, ya que la misma fue enviada por el Centro de salud. F. La señora Ana Jansí Mejía, manifestó que ella es la Tesorera, del Comité de salud, la cual le ayuda a la enfermera, a llenar cuadros de lo que sale y entra al Centro de salud, y cada mes se envía el informe a la Región de salud; también menciona que la señora regidora Diana Jirela Gastellanos, le comentó que la enfermera Sra. Aulia, no está acreditada, de lo cual ella se trasladó al Centro de salud, y le preguntó a la enfermera si está acreditada, misma le mostró el carnet, de acreditación. G. El señor Alcalde Municipal, manifestó que alguna persona es la responsable de no presentar el informe a las autoridades competentes, misma pagará los daños que esta ocasionando; también menciona que obtendrá reunión, con el señor Contralero Álvarez, jefe de personal de la Región Sanitaria del Departamento, de El Paraíso, de la cual presentará la documentación, que obtiene el Comité, como prueba que la enfermera, si es supervisada por la licenciada María Teresa Fonseca, a la vez sugirió al Comité, que le comunicara a la enfermera, que cuando entregue informes, se firmen de recibido, para un respaldo. H. El señor regidor Dennis Juan Arrio, manifestó que existen factores involucrados, ya que los informes no llegan a las instancias correctas y sugirió que la enfermera del Centro de salud, de la Concepción, se aboque al señor Contralero Álvarez, para una revisión; también manifestó que será bueno esperar resultados que se obtengan, de la reunión del Alcalde Municipal con el sr. Contralero Álvarez. I. El Comisionado Municipal, manifestó que el señor Contralero Álvarez, es el jefe de la Región, y es el que da el visto bueno, para emplear personal de salud, pero debe de ser que existe otra persona, recibiendo información y no se la entregan a él. J. La señora Ana Jansí Gudiel, manifes-

lo, que la enfermera señora Anita, se trasladó hacia las oficinas de la Región de Salud y le mostró al señor Contralero Álvarez, el carnet que posee, en donde está acreditado la misma; también, manifestó que el sr. Contralero Álvarez, le solicitó a la enfermera de la Concepción, una constancia, de la institución por quien es pagada. La señora Ana Yanci, continuó exponiendo que el Doctor Francisco González y la licenciada María Teresa, quitaron prestada la enfermera Gisela, que era la que estaba anteriormente, por un periodo de tres meses y si no la prestaban cesarían el Centro de Salud, de la Concepción, la cual no regresó al Centro de Salud. H. El señor Alcalde Municipal, manifestó que el problema que la comunidad acepta prestar la enfermera y no comunice. I. La señora Doris Orfina Gudiel, manifestó que les dijeron que era por un periodo de tres meses, pero al final enviaban a la enfermera a dar consulta, dos veces a la semana. M. El señor regidor Fredi Rincón Rodríguez, manifestó que con la salud, no se juega, de la cual observa que ya tienen otra persona para suplir el puesto de enfermera, pero le preocupa que si la enfermera no está referendada, es un problema, ya que la municipalidad está involucrada. N. El señor Alcalde Municipal, manifestó que el señor Contralero Álvarez, le menciona que la Corporación, ya no le proporciona el subsidio al Comité del Centro de Salud, de la Concepción, hasta que se solucione el problema. O. Los señores regidores Fredi Rincón Rodríguez y Luis Arturo Pastenanos, sugirieron que el Comité de Salud, se aboque donde el señor Contralero Álvarez, y le pregunten que requisitos se necesitan, para referendar a la enfermera del Centro de Salud, de la Concepción. P. El señor Alcalde Municipal, manifestó que solamente se le proporcionará el subsidio, al Comité de Salud, de la aidea la Concepción, el mes de Junio y luego se pasará el subsidio al centro de salud, del municipio de San Marcos. Q. El Comisionado Municipal, manifestó que observa bien lo mencionado por el sr. Alcalde Municipal, pero sugirió que al trasladar el subsidio al Centro de Salud, del municipio, se realice con algunas cláusulas específicas, para no obtener problemas a futuro. R. El señor regidor Luis Arturo Pastenanos, manifestó que el temor del Comité de Salud, es que no proporcionen el subsidio, para el pago de la enfermera del Centro de Salud, de la Concepción, y sugirió que si surge algún problema, que no se proporcione el pago de la enfermera del Centro de Salud, de la Concepción, la Corporación, tiene la facultad de suspender dicho subsidio. S. El señor regidor Fredi Rincón Rodríguez, manifestó estar atento de no dejar quitar la venia, que el subsidio, es siempre para el pago de la enfermera, del centro de salud, de la aidea la Concepción. T. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores, si están de acuerdo levantar el subsidio, que se le proporciona al Centro de Salud, de la Concepción, hasta que se solucione el problema y posteriormente trasladarlo al Centro de Salud, del municipio de San Marcos. U. El señor regidor Wilson Iván Acuña, manifestó estar de acuerdo con lo mencionado por el señor Alcalde Municipal, y a la vez expuso al Comité de Salud, que reporten a la Corporación Municipal, cualquier comportamiento de la enfermera si se porta mal, ya que el subsidio, es proporcionado por la Corporación. V. Los demás señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. W. La señora Ana Yanci Gudiel, manifestó las gracias, por haberles tomado en cuenta, en esta reunión de Corporación, y así mismo buscar una solución al problema y a la vez aprovechó la oportunidad, para preguntar si existe una respuesta sobre la solicitud que se envió a la Corporación Municipal, sobre la construcción de módulos sanitarios, lava manos y tanque de almacenamiento de agua, en el Centro de Salud de la Concepción. X. El señor Alcalde Municipal, manifestó que se han presentado

muchos inconvenientes en la municipalidad, pero confiamos en Dios, que se solventarán, para se busquen mecanismos para solventar la sociedad enviada por el Centro de salud, de la Concepción, ya que la salud, es una prioridad. 5. El señor Alcalde Municipal, preguntó a la Corporación Municipal, si aprueban el acta anteriormente expuesta; misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 6. Dirección de Correspondencia, se dio lectura de Correspondencia enviada a la Corporación Municipal. 6-1/ Se recibió solicitud, del señor Raman Fonseca Bonegas, de municipio de San Matías, con fecha 26 de Junio del año 2018, en la cual manifestó que alquila la casa de un amigo y se le da miedo es que en cualquier momento lo puedan desalojar, motivo por el cual solicita a la Corporación Municipal, la donación de un solar para construir una casa, ya que es una persona de escasos recursos económicos y no puede comprarlo. A. El señor Alcalde Municipal, manifestó que observa que en la solicitud, no está con la respectiva firma del señor Raman Bonegas. B. El señor regidor Dennis Iván Marió, manifestó que se les ha donado solar a las personas, las cuales no construyen, y sugirió que cuando se le done terreno a las personas, se les especifique que si no construyen, el bien pasará nuevamente a la municipalidad, a la vez preguntó qué requisitos se necesitan para adquirir un terreno. C. El señor Alcalde Municipal, manifestó que la contestación que se podría dar al sr. Raman Fonseca Bonegas, es que por falta de formalidad, la Corporación, no desvirtuó la solicitud. D. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 6-2/ Se recibió solicitud, de la Sra. María Delicia Rodríguez, Directora del Instituto San Matías, con fecha 03 de Junio del año 2018, en la cual notifica que el vigilante, fue despedido de la institución, por la Secretaría de Educación, misma solicita la contratación de un vigilante a la Corporación Municipal, por mientras la Secretaría de Educación, nombra una persona que brinde seguridad. A. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores, si están de acuerdo con la solicitud, del pago de un vigilante, temporalmente. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 6-3/ Se recibió nota enviada de la Dirección de Fortalecimiento Municipal del Departamento de Análisis y Metamorfosis, el Análisis Técnico del Plan de Arbitrios del año 2018. en la cual se le dio lectura, para que fuera desvirtuado y aprobado por la Corporación Municipal. A. El señor Alcalde Municipal, manifestó que giró instrucciones a la Secretaría Municipal, para que enviara memorándum, a cada departamento que le compete, una copia del Análisis Técnico del Plan de Arbitrios año 2018, de la cual solamente ha recibido algunas observaciones por el Jefe de la UHA. B. El señor Alcalde Municipal, manifestó que se preocupa que para el cobro del impuesto personal, Municipal, se debe hacer una declaración Jurada por los vecinos o transeúntes que perciben ingresos en este término Municipal. C. El señor regidor Dennis Iván Marió, manifestó que observa inagradable que una persona haga declaración Jurada, si no percibe ingresos. D. El señor regidor Fredi Rana Rodríguez, manifestó que solamente las personas que obtienen negocios, pueden realizar declaración Jurada, ya que son las que perciben ingresos; también manifestó que sería bien analizarlo y desvirtuó en una sesión como punto único. E. El

Señor Alcalde Municipal manifestó que se enviará memorándum a cada departamento de la municipalidad, para que brinden información del análisis de los artículos, que compete a su departamento de Trabajo, del Análisis Técnico del Plan de Arbitrios año 2018 y presenten un resumen de soluciones, para la subsanación de dichas recomendaciones, que debe presentar en la siguiente reunión de Corporación Municipal, como punto único. F. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 6/4/ El señor Alcalde Municipal, presentó ante la Corporación Municipal, las observaciones y recomendaciones de la Rendición de Cuentas 61, y del Informe de Avance físico y financiero de proyectos y del Gasto ejecutado correspondiente al Primer Trimestre acumulado del año 2018, enviado de la SJD, de la cual dio lectura, para que fuera discutido y aprobado por la Corporación Municipal; posteriormente pregunta a los señores regidores si están de acuerdo en aprobar la nota de respuesta al dictamen. A. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 6/5/ La secretaria Municipal, hizo entrega de ampliación presupuestaria, a la Corporación Municipal, para que fuera discutida y aprobada por la misma, de la cual la contadora Municipal, expuso que dentro del desglose en los rengones, están los gastos para los permisos, de las motos KAF, los cuales están bloqueados, de igual forma la compra de combustible para la moto asignada a la Conserje Municipal, y otros gastos que son necesarios para la municipalidad. A. El señor Alcalde Municipal, pregunta a los señores regidores, si están de acuerdo en aprobar la ampliación anteriormente expuesta. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7. Informes. Se dio lectura a los siguientes informes enviados a la Corporación Municipal. 7-1. Se recibió informe de la Dr. Marien Acavedo Flores, con fecha 02/01/2018. Atención médica mes de Junio 2018, municipio de San Matías. Se realiza evaluación médica en las diferentes comunidades donde se reciben pacientes de diferentes edades y encontrando diversidad de patologías además se realiza atención y consejería de planificación familiar y los diferentes métodos anticonceptivos, se brinda atención a aproximadamente 150 pacientes entre los cuales las enfermedades más comunes son: Hipertensión arterial, Diabetes mellitus, faringo Amigdalitis, Resfriado común, Asma bronquial, Dislipidemias, Gastritis. Además de otras afecciones menos comunes, como Herpes Zoster, Vaginitis, Sinusitis, migrajas y artroalgias. Se realiza también atención en Centro del Adulto Mayor, atendiendo a la población mayor de 60 años de edad, de el municipio los días jueves y viernes de cada semana donde las afecciones de predominio son enfermedades crónicas como Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus, además de afecciones articulares comunes a su edad. En este lugar también se realiza actividades recreativas con nuestros ancianos necesarios, para su manejo como es el caso de ejercicios y estiramientos. Es importante recalcar que en estos días de atención también se detectaron 2 casos de Hipertensos debutantes a quienes se inició su manejo correspondiente y debido se realiza detección de Neumonia Adquirida en la comunidad, a quien se extiende referencia a Hospital Gabriela Anwarada, para su manejo intrahospitalario, correspondiente. Se están llevando a cabo visitas en las diferentes comunidades de este municipio para brindar atención médica a la población, si se requiere se está visitando domicilios, a las personas que no se pueden movilizar por alguna discapacidad y se les está brindando, aparte de la municipalidad medicamentos con los que no se cuenta la región de salud y que son personas de escasos recursos y requieren algún tipo de tratamiento especial. 7-2. Se-

Se recibió informe de actividades realizadas por el Tecnisan, capacitación de -
Mujeres embarazadas en el centro de salud, sobre la lactancia materna - capaci-
tación a padres de familia alumnos del G.E.B. de el Robledal, sobre la importan-
cia, de los alimentos en sus hijos, ya que es necesario cambiar la educación de
los padres, para poder eliminar la comida chatarra que ingieren sus hijos. Talla y
peso de los niños del municipio, se están tallando y pesando a los niños meno-
res, de niños menores de cinco años, la cual, ya se llevo a cabo en las comu-
nidades de Santa Rosa y El Espinito. Agrupando resultados, en los cuales se -
identifico una gran cantidad de niños desnutridos a los cuales, ya se les brinda
atención medica con su respectivo medicamentos (leche pediasure y medicinas, este
control se está llevando por el médico del centro de salud de San Matias, se
están visitando todos las escuelas del municipio para poder llevar a cabo la insta-
lación, de huertos familiares en estos centros educativos y en las viviendas donde se
encontraron casos de niños desnutridos. 1-3/ Se recibió informe de la Contadora Mu-
nicipal, Señora Eva Edelmira Mejía, con fecha 03 de Junio del año 2018, en la cual
manifiesta que se recibió o revisó el presupuesto para la elaboración de uniformes
de gala, para los empleados municipales, pero según presupuesto esto nos afecta en
los gastos de funcionamiento, por lo que sugirió que se tome en cuenta en el presu-
puesto, del año 2019, que como es de su conocimiento se presentara en el mes de -
septiembre, por lo que momentáneamente se elaboraran gafetes, para identificación
de los mismos A. El señor Regidor Fredi Rainer Rodríguez manifestó que posibilidad-
des, existía, para un aumento a las dietas, de los Corporativos. B. La Contadora
Municipal, manifestó que en la elaboración del presupuesto para el año 2019, se tome
en cuenta esa petición. C. El señor Alcalde Municipal, manifestó que el aumento -
se hace en general Empleados y Corporativos. 1-4/ Se recibió informe de la -
Contadora Municipal Eva Edelmira Mejía y el Director de Justicia Municipal Miguel
Antonio Castellanos con fecha 03 de Junio del año 2018. En la cual informan la -
emisión de 25 talonarios de cortas de venta de 50 cortas cada uno, iniciando con la
numeración 017501 y finalizando con la 017550, cumpliendo lo establecido en regamen-
to, de la ley de Municipalidades artículo 66.1, 1-5/ El señor Alcalde Municipal, informo
a la Corporación Municipal, que en fecha 29 de Junio del año 2018, se realizó la -
actividad del Campeonato Municipal, llevándose a cabo la feria Científica por todas
los centros de Pre. básica y concurso de Matemáticas y Oratoria, por alumnos de los
Centros Básicos y nivel medio del municipio detallados de la siguiente manera: G.E.B.
Miguel Páez Borahana G.E.B. Álvaro Contreras del Robledal, Osvelto Alvaro Contreras
de San Jerónimo, G.E.B. José Cecilio de Valle, de Santa Rosa, G.E.B. República de Ve-
nezuela, de El Espinito, G.E.B. Francisco Aracón, del Guayaquil, G.E.B. Esteban Guardia-
la, de la Concepción, Instituto San Matias y el Centro de Cultura Popular Antonio Oñer
Osorio, a la vez menciona los centros Educativos, con mayor cantidad de ganadores, en
el concurso de Matemáticas: G.E.B. José Cecilio de Valle, Santa Rosa, obteniendo

nueve lugares, G.E.B. Miguel Pá? Barahona, obteniendo seis lugares, Escuela Avard? Genteras, San Jeroním? obteniendo tres lugares, G.E.B. República de Venezuela del Espinito, obteniendo tres lugares, G.E.B. Francisco Marañ? del Guayacan, obteniendo tres lugares, G.E.B. Avard? Genteras, del Robledal, obteniendo dos lugares y en el concurso de oratoria, el primer lugar lo obtuvo la joven Mersi Yamari Esmeralda Merlo, del G.E.B. República de Venezuela, el segundo lugar lo obtuvo la joven Edelmá Ycianda Gastellanos, del G.E.B. Miguel Pá? Barahona y el tercer lugar lo obtuvo la joven Ar? Estefany Herrera del G.E.B. José Cecilio del Valle; y del nivel medio la joven Angi Diagos Roso, del Instituto San Matías, y posteriormente se realizó la final del campeonato de fútbol de Gentros Básicos, entre el equipo de San Matías y el equipo del Robledal, siendo el ganador el equipo del Robledal, y se premió a la vez, al portero menos goleado Macario Rodríguez, del G.E.B. Miguel Pá? Barahona, al máximo goleador Axel Daniel Hernández, del G.E.B. Miguel Pá? Barahona. A. El señor regidor Fredi Rincón Rodríguez, manifestó que por lo que escuchó, observa que el G.E.B. José Cecilio del Valle, obtiene excelentes maestras. B. El señor regidor Daris Iván Merlo, manifestó que escuchó algunos comentarios de un docente del G.E.B. de la aldea la Concepción, sobre el concurso de matemáticas, de la cual expuso que es de obtener prudencia y respetar el dictamen por parte del Jurado, ya que son los que evalúan a cada alumno según su conocimiento, a la vez recarga que la sr. regidora Diana Jairo Gastellanos, menciona que en la premiación, se proporcionan buenas regalos de excelente calidad, según sea el lugar, ya que en el concurso de oratoria, se les proporciona lo mismo a todos. 1-6. El señor Alcalde Municipal, informó que se trasladó nuevamente al SAMAA, y le informaron que el ingeniero que lo atenderá para el proyecto de Agua Potable de Río Namates, está de vacaciones, para la próxima semana se incorporará a sus labores. 1-7. El señor Alcalde Municipal, informó que está invitado para la elección de la nueva junta directiva de MANORPA. 1-8. El jefe de Administración tributaria joven Rolando Antonio Ocampos, presenta a la Corporación Municipal, un informe de la Mora Tributaria, la cual asciende a la cantidad de \$ 526,334.66, a la fecha, la cual no es una mora real, debido a los errores de facturación, que existen en el sistema, recaudación, de bienes inmuebles del 01 de octubre del 2017 al 31 de Junio del 2018 y la recaudación, de Ingresos Generales del 01 de octubre del 2017 al 31 de Junio del 2018. A. El señor regidor Fredi Rincón Rodríguez, pregunta en qué cuenta aparece las comisiones que entran a vender mercadería al municipio. B. El joven Rolando Ocampos, manifestó que entran a la cuenta de Vías Públicas, a la vez manifestó que es importante que los empleados obtengan, un gafete, de identificación, para poder realizar los respectivos cobros a las personas que entran en comisiones a vender al municipio; también manifestó que se están enviando avisos de cobros a las personas, y de igual forma el perifoneó en todo el municipio, de lo cual está funcionando, ya que las personas, se están acercando a conocer lo que deben. C. El señor Fredi Rincón Rodríguez, manifestó que lo más importante es la recaudación de bienes inmuebles, ya que se envió observaciones a la Corporación Municipal, de la misma. D. El joven Rolando Antonio Ocampos, manifestó que un problema que existe, es que hay personas que venden propiedades y no reportan, motivo por el cual aparecen como que no han pagado; también sugirió realizar una alianza con el Registro Nacional de las personas, para que los jóvenes al momento de solicitar la tarjeta de identi-

tividad, los envíe a la municipalidad, a pagar la salubridad Municipal, e infundiere que el pago se tiene que realizar cada año u otra opción es el cobro móvil, de todo, tipo de impuestos, en todas las aldeas del municipio de San Matías. P. El señor regidor Doris Iván Arias, manifestó que esa estrategia se tendría que utilizar a nivel nacional. 6. El señor regidor Fredi Rineir Rodríguez, manifestó que es prohibido, negar documentación a las personas; también mencionó que están excelentes las estrategias expuestas por el joven Rolando Antonio Ocampo, excepto por la recaudación, de ingresos de los impuestos de bienes y inmuebles y otros. 8. Receso. 9. - Puntos a tratar: 9-1. Participación del Comité de Salud, de la aldea la Concepción - San Matías. Punto fue discutido, en la discusión del acta. 9-2. Participación por el Regidor Fredi Rineir Rodríguez, sobre el tema del Cementerio Municipal. A. El señor regidor Fredi Rineir Rodríguez, manifestó que ya no se puede visitar el cementerio, debido a que hay criaderos de zancudas, ya que en este tiempo de invierno las latas se llenan de agua, lugar en donde se forman dichas criaturas, de igual forma sugirió que se forme una comisión, con miembros de Código Verde, para que se trasladan, al cementerio, a botar agua a las latas, sin causarles daño a las tumbas y chapear, así mismo se evitarán malas enfermedades. B. El señor Alcalde Municipal, manifestó que hablara con el encargado de ellos, para coordinar la supervisión al cementerio. P. El señor regidor Fredi Rineir Rodríguez, manifestó alcaide municipal, que sería bueno cercar el predio del cementerio. D. El señor Alcalde Municipal, manifestó que ya le ordenó al jefe de Catastro, realizar la obra. 9-3. Participación del regidor, Doris Adair Rodríguez, sobre el corte de madera. A. El señor regidor Doris Adair Rodríguez, manifestó que escuchó una mala noticia, en la aldea de San Jerónimo. D. El señor Alcalde Municipal, manifestó que la madera, que se está aserrando, es para utilizarla, en la construcción de la caja puente en San Jerónimo. 9-4. Participación del señor regidor Doris Iván Arias, sobre la calle principal, del municipio. A. El señor regidor Doris Iván Arias, manifestó que anteriormente hizo el comentario hizo que regalaba un pedazo, de su predio, para la realización de una calle alterna. D. El señor Alcalde Municipal, manifestó que dialogó con el señor Anatolio Espino, sobre ese caso, de lo cual le encomendó hablar con los dueños de los predios, para obtener permiso para retirar las veredas. E. El señor regidor Fredi Rineir Rodríguez, manifestó que realizar una calle alterna, por el río, en este tiempo de invierno, se corre el riesgo que el río se seque. D. El señor regidor Luis Arturo Postellanos, manifestó que San Matías, necesita una vía alterna. 10. Acuerdos y resoluciones. 10-1. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades, que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Derogar el subvención, que se le proporciona al Comité del Centro de Salud, de la aldea la Concepción - hasta que se solventa el problema y posteriormente trasladarlo al Centro de Salud, del municipio, de San Matías. 10-2. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades, que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Que por falta de formalidad de la solicitud, del señor Román Fonseca Baneaga, no se discutió en esta -

sesión, por
Acordó y A
vigente de
ley le confiere
monte, que
que comp
Baneaga, y p
debe p
bic. Expone
unanimite
de Honor
acordado
la ley le co
Expediente
debido

- Transferencia

- Transferencia

- Transferencia

Credito

- Transferencia

- Transferencia

- Transferencia

- Transferencia

- Transferencia

11. Brote de

Rafael
al

sesión. 10-3/. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de Votos: Apoyar al Instituto San Matías, con el pago de un vigilante, temporalmente. 10-4/. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de Votos: Enviar memorándum a cada departamento (Oficina) de la municipalidad, para que brinden información de Análisis de los artículos que compete a su departamento de trabajo del Análisis Técnico del Plan de Arbitrios año 2018, y presenten un resumen de conclusiones, para la subsección, de dichas recomendaciones, que debe presentarse en la siguiente reunión de Corporación Municipal, como punto único. 10-5. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de Votos: La nota de respuesta al dictamen de rendición de cuentas 61, y del informe de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente al Primer Trimestre acumulado del año 2018. 10-6/. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de Votos: El siguiente trasfondo presupuestario.

Expediente 8

Debito

- Transferencia entre rengiones del gasto	03 00 000 001 000 34100	11-001-01	\$ 10,000.00
- Transferencia entre rengiones del gasto	03 00 000 001 000 39000	11-001-01	\$ 12,000.00
- Transferencia entre rengiones del gasto	03 00 000 001 000 24300	11-001-01	\$ 10,000.00
Total de Debito			\$22,000.00

Credito

- Transferencia entre rengiones del gasto	03 00 000 001 000 25300	11-001-01	\$ 1,000.00
- Transferencia entre rengiones del gasto	03 00 000 001 000 64900	11-001-01	\$ 35,000.00
- Transferencia entre rengiones del gasto	01 00 000 002 000 35650	11-001-01	\$ 25,000.00
- Transferencia entre rengiones del gasto	03 00 000 001 000 35610	11-001-01	\$ 1,000.00
- Transferencia entre rengiones del gasto	03 00 000 001 000 32100	11-001-01	\$ 8,000.00
Total de Credito			\$29,000.00

11. Cierre de la sesión. Sin nada más que tratar se cerró la sesión a las 8:21 pm.

Rafael Castro Marín
Alcalde



Regidor #1º

Daniels Ivan
Regidor # 2



Fredy Reina
Regidor # 3

Diana Juvela Castellanos
Regidora # 4



Judyth Etelvina Andón M.
Regidora # 5

Nayes Adalid Rodríguez
Regidora # 6



María Harbri T.
Secretaria Municipal

"Acta # 12"

En el municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 11 días del mes de Junio del año 2018, a las 10:00 am, en sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal, presidida por el Alcalde Municipal señor Iván Edgardo Castellanos, con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Castellanos Castellanos, Daniels Ivan Henao Castellanos, Fredy Reina Rodríguez Arendaga, Diana Juvela Castellanos Gudiol, Judyth Etelvina Andón Mejía, y Nayes Adalid Rodríguez Mejía, Vice Alcalde Municipal señora Eva Isabel Garindo, Comisionado Municipal señor José Domingo Castellanos, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia señor Adri Castellanos, Compadres Municipales: Jefe de Catastro Municipal Wilmes Enrique Salinas, Jefe de Administración Tributaria Norando Antonio Ocampo, Jefe de la UHA, señor Carlos Alberto Andón, Tesorero Municipal Mayeli Alicia Duarte, Directores de Justicia Municipal Miguel Antonio Castellanos, Contadora Municipal Eva Gekimio Mejía y la suscrita Secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda.

1. Oración
2. Verificación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Sectores, discusión y aprobación de la agenda
5. Sectores, discusión y aprobación del acta anterior
6. Sectores de Correspondencia
7. Informes
8. Puntos
9. Puntos a Tratar: 9.1. Presentación de soluciones, para subsanación de recomendaciones del Análisis Técnico del Plan de Arbitrios, del año 2018, por el Jefe de Catastro Municipal, Jefe de Administración Tributaria, Jefe de la UHA, Tesorero Municipal, y el Director Municipal de Justicia. y 9.2. Participación del Comisionado Municipal, sobre entrega de licitación de licitación para la compra de terreno para la construcción de la Puente de tra-

tamiento, de aguas negras.

10. Acuerdos y resoluciones

11. Cierre de la sesión

1/. Oración. La señora regidora Judyth Gervina Ardoñ, exhaló a nuestro padre celestial, las gracias por un día más de vida, por abrir nuestros ojos y observar las maravillas que cada día nos regala, por los enfermos, para que su santa mano los cure, de igual forma que cada punto que se discute en esta reunión sea para beneficio de la población, también pidió a nuestro padre celestial, que cada una de las personas presentes en esta reunión retornen a sus hogares, sin ninguna novedad. 2/. Se realizó la comprobación del quórum, en esta nueva sesión por la Secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 3/. El señor Alcalde Municipal, dio la bienvenida a la Corporación Municipal y empleados municipales, luego dio por abierta esta importante reunión. 4/. Se procedió a dar lectura de la agenda, por la Secretaria Municipal María Torres, en la cual el señor Comisionado Municipal, sometió anexa a la agenda el punto sobre entrega de licitación de licitación, para la compra de terreno, para la construcción de la planta de tratamiento de aguas negras. A. El señor Alcalde Municipal, sometió a consideración el punto sometido por el Comisionado Municipal, ya que como punto único de la agenda es la Presentación de soluciones para la subvención de recomendaciones del Análisis Técnico del Plan de Arbitrios del año 2018, mismo punto fue aprobado por la Corporación Municipal. 5/. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior en la cual se realizaron las siguientes observaciones: In- cisos. A. La señora regidora Diana Jirón Pastellanos, manifestó que al respecto al punto del Centro de salud, de la aldea La Concepción, traía la evidencia que la enfermera Sonia Ávila, si está acreditada, mostrando a la vez la copia del carnet, de la joven antes mencionada, de igual forma el Comité realizó una reunión, en la que se mencionó que no se está en desacuerdo, recibir otra enfermera, lo único que no se quiere es que se cierre el Centro de salud, de la Concepción; también manifestó a la Corporación, que la enfermera Sonia Ávila, esta con la duda si seguirá laborando en el centro de salud, ya que si no sigue, entregará inventario conforme, le entregaron a ella. B. El señor Alcalde Municipal, manifestó que solamente se informó lo que menciona, Contrato Álvarez, Jefe de personal de la Región Sanitaria del Departamento del Paraíso, que la enfermera no esta referendada, aclarando a la vez, que la Corporación, no esta en contra que la enfermera sigue, ya que el informe es de parte de la Región de salud; también, menciona que los señores regidores Luis Arturo Pastellanos y Fredi Rainer Rodríguez, sugirieron, que el Comité de salud, se abocara, donde el sr. Contrato Álvarez. C. El señor regidor Idmaris Iván Heró, manifestó que la idea es que la enfermera se abocara a la Región Sanitaria, y aclaró que el subsidio se mantiene, para el pago de la enfermera, lo único que no se sabe, si la región de salud, mandara otra enfermera. D. El Presidente de Transparencia, manifestó que el señor Contrato Álvarez, no tiene nada que ver con la Corporación, ya que la enfermera, es pagada por la misma. E. El señor Alcalde Municipal, manifestó que en ningún momento se cerrará el Centro de salud, solamente el puesto de enfermera, ya tiene pómbar y apeli- do, como lo menciona el señor regidor Fredi Rainer Rodríguez. F. El señor regidor Fredi Rainer Rodríguez, felicitó a la señora regidora Diana Jirón, por preocuparse por el bienestar de la

comunidad; a la vez sugirió a la señora regidora, realizar una reunión con la población de la alica la Concepción y comunicarle que el Centro de Salud, no se cerrará, y que la enfermera que se enviara, ya tiene nombre y apellido. G. El señor regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó que escucha en el acta que menciona sobre cerrar el cementerio, de lo cual aclaró que la palabra es delimitar el predio, que le pertenece a la municipalidad, de acuerdo a lo que se compró. H. El señor regidor Luis Arturo Pastellanos, manifestó que con respecto al aumento a las dietas de los corporativos, hizo consultas y le explicaron que no necesariamente el aumento se puede realizar hasta el próximo año, misma se puede aumentar a mitad de este año 2018, y solamente a los dietos de los corporativos, no en general; también sugirió que se incluya en el presupuesto el proyecto de balastreo de calle, en el caserio de Río Nímaros. I. El señor regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó que en la reunión anterior, que personal de código Verde, formará una comisión, para trasladarse a los cementerios a realizar una limpieza y botar agua de las latas, ya que las mismas ocasionan criaderos de Zancudos. J. La secretaria Municipal, informó que se comunicó, vía telefónica con el joven Jairo Adonis Mesa, Tecnico del Centro de Salud, solicitándole, el apoyo del personal de código Verde, para realizar limpieza en dichos cementerios, mismo le contestó que personal de código Verde, ya se había trasladado a los cementerios, a realizar la limpieza anteriormente. K. El señor regidor Fredi Reiner Rodríguez, recordó que con respecto al tema de la calle alterna, si el río crece, sera una mala inversión, de igual forma mencionó que por donde se realizara la calle alterna, hay árboles grandes que no es necesario cortarlos; también comentó que la calle sea para buses y carros. L. El señor regidor Luis Adonis Rodríguez, manifestó que en la alica El Espino, se escucha una motosierra, de la cual no sabe si anda autorización, de igual forma, las personas siguen tirando basura hacia el panteón de dicha alica. M. El señor Alcalde Municipal, preguntó a la Corporación Municipal, si aprueban el acta anteriormente expuesto; misma fue aprobada por la Corporación Municipal. N. Lectura de Correspondencia, se dio lectura de correspondencia enviada a la Corporación Municipal. G-1. Se recibió solicitud, del presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Educativo "GONDE" prof. Edil Arnaldo Pastellanos, solicitando el cambio de hora 3:00 pm a la hora 9:00 am, de la realización del Cabildo Abierto Educativo programado para el 30 de Julio del año 2018. A. El señor Alcalde Municipal, manifestó que ya se realizó la publicación del Cabildo Abierto, para la hora 3:00 pm, según acuerdo de la Corporación Municipal; de igual forma la fecha que se acordó es una fecha conmemorativa de lo cual seria bueno cambiar la fecha. B. El señor regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó que según la solicitud, observan dificultad para los docentes y alumnos de la escuela los Hoyos y la Estancia; ya que son vecinos acaudados del municipio, y en su opinión está de acuerdo que se cambie la hora 3:00 pm a la hora 9:00 am. para la realización del Cabildo Abierto Educativo. C. El señor regidor Luis Arturo Pastellanos, manifestó estar de acuerdo con lo que decida la mayoría de sus compañeros. D. El Presidente

de Transparencia, manifestó que desde el momento que enviarán a la Corporación Municipal, la solicitud para realizar el Cabildo Abierto Educativo, la misma decide la fecha y la hora.

G. El señor Alcalde Municipal, manifestó que observa informal, los cambios que está realizando, el GOHDE, ya que se hizo el primer cambio de fecha, para la realización del Cabildo Abierto Educativo y ahora solicitan cambio de hora, de la cual su propuesta es que el Cabildo Abierto Educativo, se realice a la hora 3:00 pm, ya que obtiene compromiso por la mañana o la opción que se realice otra fecha a la hora 9:00 am. F. El señor regidor Fredi Rincón Rodríguez, propuso que se envíe una nota al Presidente del GOHDE, explicándole que el señor Alcalde Municipal, no hará acto de presencia, ya que obtiene compromiso por la mañana, por tal razón se solicita se considere el cambio de fecha. G. El señor regidor Ibán Henao, manifestó que los maestros no aceptan la hora 3:00 pm, debido a que no está dentro de las horas laborales de los mismos. H. El señor Alcalde Municipal, preguntó a la Corporación Municipal, si están de acuerdo con la propuesta del señor regidor Fredi Rodríguez, de enviar nota al presidente del comité, que considere realizar el Cabildo Abierto Educativo, a las 3:00 pm, ya que el señor Alcalde Municipal, la Contadora Municipal y la Tesorera Municipal, no podrán hacer acto de presencia por la mañana o la opción de cambiar la fecha para la realización del Cabildo Abierto Educativo. I. Dos señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 6.2/ La secretaria Municipal, hizo entrega de Traspaso presupuestario, a la Corporación Municipal, enviada por la Contadora Municipal, para que fuera discutida y aprobada por la misma. A. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo en aprobar el traspaso anteriormente expuesto. B. Dos señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 6.3/ Se recibió solicitud de la Contadora Municipal, en fecha 17 de Julio de 2018, solicitando a la Corporación Municipal la aprobación de la partida Apertura Inicial Contable - (APIC) para la elaboración de los Estados financieros solicitados por la Contraloría General de la República, según oficio arcivar GGA-ACC-550/2018, los valores tienen que ser entregados a más tardar el día 20 de Julio de 2018, en las oficinas antes mencionadas, mismas tiene que ser aprobadas por la Corporación Municipal. Anexo partida de Apertura Inicial Contable y oficio enviado por la Contraloría General de la República. A. El señor regidor Fredi Rincón Rodríguez manifestó que de su parte, no había ningún inconveniente de resolver cualquier emergencia que se presentara en el transcurso de los quince días, antes de la reunión de Corporación, únicamente solicita que en la próxima reunión se los explique. B. El señor regidor Luis Arturo Gastanón, manifestó que está de acuerdo con el señor regidor Fredi Rodríguez, que no es necesario esperar la reunión, ya que es un atajo, para la entrega de informes. 7. Informes: se dio lectura a los siguientes informes enviados a la Corporación Municipal. 7.1. La Contadora Municipal hizo entrega de informe de Rendición de Cuentas Gt. en sus catóres (14) formas acumuladas correspondiente al II Trimestre del año 2018; y el informe de Manejo físico y financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado, correspondiente al año 2018, (II Trimestre), para que fuera discutido y aprobado por la Corporación Municipal. A. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores, si están de acuerdo con los informes anteriormente expuestos. B. Dos señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7.2. La secretaria Municipal, hizo entrega de infor-

me, de ingresos y gastos de la Municipalidad de San Matías, correspondiente al mes de Junio del año 2018, presentado y enviado por la Tesorera Municipal detallado, de la siguiente manera:

INGRESOS:	2, 2, 995, 194.95
Ingresos Corrientes	13, 624.71 (266.53)
Ingresos de Capital	11, 624.71
Ingresos de Transferencia	3, 994, 303.26
GASTOS:	1, 103, 832.43

SAIDOS EN BANCOS AL 30 de JUNIO 2018

Cuenta de Ahorros de Transferencia	2, 173, 063.02
Cuenta de cheques Ingresos Corrientes	5, 119, 326.10
cheques Transferencia	8, 544.03
Cuenta cheques Afect.	350, 531.11

A. El señor Alcalde Municipal, pregunta a los señores regidores, si están de acuerdo con el informe anteriormente expuesto. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 1-3. Se recibió informe del Auditor Interno Municipal Walter Arcan-der, fides, en fecha 15 de Junio de 2018, el informe Mensual sobre las actividades desarrolladas correspondiente al mes de Junio de 2018, de igual forma el informe Trimestral de actividades Ejecución de PIA, de la unidad de Auditoría Interna Municipal. A El señor regidor Fredi Reinel Rodríguez manifestó que el Auditor Interno, envíe informe de lo que ocurre, de cada departamento de la Municipalidad a la Corporación Municipal. B. El señor Alcalde Municipal, pregunta a los señores regidores si están de acuerdo con los informes presentados anteriormente, enviado por el Auditor Interno Municipal. C. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 1-4. El señor Alcalde Municipal, informa a la Corporación Municipal, que estuvo en una reunión con el Presidente, de MANORPA, de la cual observa una motocicleta, apta para el jefe de la UHA, de la cual toma o bien, sacamos dicha moto, al Presidente de MANORPA, mismo se la proporciona, pero se tendrá que mandar a reparar. 1-5. El señor Alcalde Municipal, informa que el evento de Junio, se realizó la licitación, para la compra del vehículo, para la Municipalidad, de la cual participaron REASA y GRUPO B, mismo se le adjudicó a Grupo GRUPO B. 1-6. El señor Alcalde Municipal, informó que se envió notas al sub comisionado, Marlon Agustín Vázquez, solicitándole el apoyo Párcel, en nuestro municipio. 2. Receso. 3. Puntos a Tratar: 4-1. Presentación de soluciones, para subsanación de recomendaciones del Análisis Técnico del Plan de Arbitrios, del año 2018, por el jefe de Catastro Municipal, Jefe de Administración Tributaria, Jefe de la UHA, Tesorera Municipal y el Director de Justicia Municipal. A. El señor Alcalde Municipal, dio lectura al Análisis Técnico del Plan de Arbitrios del año 2018, en la cual se realizaron las siguientes observaciones: El señor Alcalde Municipal, expuso que el Plan de Arbitrios, al ser publicado, el Jefe de PIA siempre realizaba la respectiva supervisión, acompañada por una constancia firmada y sellada, pero ahora lo hará el Presidente de Transparencia. B. El señor regidor Fredi Reinel Rodríguez

manifestó que no solamente se publique el Plan de Arbitrios en la municipalidad, ya que existe una biblioteca, la cual es un lugar, donde se puede publicar el mismo. **P.** El señor Alcalde Municipal, dió lectura al punto N. 5. sobre los Derechos Municipales y Valores de las tasas, deben definirse con base a los costos reales en que incurra la municipalidad y únicamente podrán cobrarse a quien reciba el servicio. **Q.** El jefe de la admon. Tributaria, manifestó que dentro de esa tasa, está el aseo del pavimento, constancia, limpieza de cementerio, Aseo de parques entre otros. **R.** La Tesorera Municipal Mayra Sotero Duarte, manifestó que sería bueno aumentar un poco el servicio del tren de aseo. **S.** El señor regidor Fredi Rainer Rodríguez, observa que es injusto aumentar el servicio del tren de aseo, ya que son pocas las personas que pagan y sugirió que se le haga conciencia a las personas u obligar a la población a pagar e incluya que si desaparece el tren de aseo, habrá desorden en el municipio. **T.** El señor regidor Luis Arturo Gastelanos, propuso tres estrategias para adquirir personas para el pago del servicio del tren de aseo: 1. se cobre la cantidad de \$ 15.00 a la población. 2. aumentar el cobro a \$ 100.00, con la opción de pagarlo en seis meses. 3. mantener la cantidad de \$ 27.00, para que a la población, no se le haga difícil, pagar dicha cantidad. **U.** La Tesorera Municipal, manifestó que la persona que recoge la basura se le paga la cantidad de \$ 3.000.00. **V.** El señor regidor Fredi Rainer Rodríguez, manifestó que si el carro se llena de basura, tendrá que cobrar más por viaje. **W.** El joven Ricardo Antonio Acampes, propuso que se cree una tasa y cobrar la cantidad de \$ 1.000. **X.** El señor regidor Daris Iván Arto, manifestó que sería bueno coordinar que el tren de aseo, recoja la basura los domingos, por las personas que trabajan. **Y.** El Comisionado Municipal, manifestó que uno de los problemas, es que la municipalidad, no obtenga vehículo, ya que al obtener solamente, se pagaría al conductor y así mismo se cobraría menos la tasa. **Z.** El Presidente de Transparencia, manifestó que es obligatorio que la población pague la tasa, ya que si las personas no pagan, recae el recargo a la corporación junto al jefe de catastro. **AA.** El señor regidor Fredi Rainer Rodríguez, manifestó que tenerle lastima a la población, implica que la corporación, al final es la que paga. **AB.** El Jefe de la UMA Carlos Alberto Ardoñ, manifestó que la recolección de basura, es una prioridad, ya que al quemar la basura, ocasiona contaminación, al medio ambiente y sugirió colocar recolectores de basura, en lugares estratégicos. **AC.** El señor regidor Fredi Rainer Rodríguez, manifestó que era una excelente idea. **AD.** El señor regidor Luis Arturo Gastelanos, sugirió que se asigne una persona para que obtenga la tarea, de conquistar a mas personas, para que paguen el tren de aseo; de igual forma que cada corporativo, presente una propuesta para recuperar la tasa, del tren de aseo, con el proposito de no hacer ningún daño a la población ni a la corporación. **AE.** El Alcalde Municipal, manifestó, estar de acuerdo con la propuesta del señor regidor Luis Arturo, y propuso a la vez que no solamente los corporativos, presenten propuesta, que de igual forma los empleados municipales, presenten dichas propuestas por escrito, con la condición que sea punto único en la siguiente reunión de Corporación Municipal. **AF.** Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. **AG.** El señor Alcalde Municipal, dió lectura al punto N. 7. sobre las Sanciones y Multas. **AH.** El Director de Justicia Municipal, señor Miguel Antonio Gastelanos,

Hizo entrega de copia del artículo 154, de la ley de Municipalidades a la Corporación Municipal, en donde menciona la cantidad que se debe cobrar a las sanciones, también explico que en la ley de Policía y Convivencia Social, existe otra cantidad y que en el Plan de Arbitrios, indica otra cantidad, de lo cual explico que no sabe que cantidad es la correcta, para las sanciones. V. El Alcalde Municipal, manifestó que el Director de Justicia, solicita la colaboración para definir que cantidad se establecerá en las sanciones, ya que en las leyes, mencionadas por el mismo son diferentes. W. El Presidente de Transparencia, manifestó que la ley de Policía y Convivencia Social, no tienen nada que ver, de lo cual la Corporación no puede cambiar leyes, ya establecidas. X. El señor regidor Luis Arturo Gastenanas, manifestó que sería bueno comenzar a visitar los negocios y comunicales que se abarquén, a la alcaldía, para que realicen su debido pago, ya que si no lo hacen, se les impondrá una multa. Y. El señor regidor Fredi Rainer Rodríguez, manifestó que la autoridad, debe ser igual, para todas las personas y sugirió que el Director de Justicia, se traslade junto a la policía Nacional a supervisar los negocios. Z. La Tesorera Municipal, manifestó que se formó una comisión para que esté presente, cuando se elabore el Plan de Arbitrios. AA. El señor Alcalde Municipal, sugirió discutir las leyes, anteriormente, expuestas, para considerar los cobros de sanciones y multas. BB. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. CC. El señor Alcalde Municipal, dió lectura al servicio de administración de rentas. Artículo N. 12. DD. El Jefe de Administración Tributaria, explico que en esta tasa, se le hace el cobro a empleados municipales, corporativos, personal del Registro Nacional de las Personas, y personal del Juzgado, del municipio. EE. El Alcalde Municipal, sugirió discutir mas a fondo este tema en la próxima reunión de Corporación; posteriormente dió lectura a Impuestos municipales, Impuesto sobre Bienes Inmuebles. FF. El Jefe de Catastro Municipal Wilmer Enrique Sainas, manifestó que el valor actual de la tarifa es de 0.60 centavos, de lo cual el aumento es de 0.10 centavos, hasta llegar al 0.50 centavos, haciendo entrega a la vez la copia del artículo N. 16, a la Corporación Municipal; también menciona que si alguna persona, realizó alguna construcción en su casa de habitación, se evaluó y su cobro es un poco mas. GG. El señor regidor Fredi Rainer Rodríguez, menciona que no pueden pasar por la ley, ya que en la misma menciona que en años terminados en 0 y en 5, se realizó un aumento. HH. El Alcalde Municipal, manifestó que no se debe dejar de aplicar, la ley, en la cual en el Análisis Técnico del Plan de Arbitrios, se solicita un aumento del 0.50, y al final la Corporación Municipal, debe proporcionar una respuesta; de igual forma solicitó al jefe de Catastro Municipal, realizar el evaluó a tres casas de diferente categoría, que inicie con una casa humilde, luego una mediana y al final con una grande. II. El señor Alcalde Municipal, dió lectura al artículo N. 11 de la ley de Municipalidades, en donde menciona que para el cobro del Impuesto Personal, se debe hacer una Declaración Jurada. JJ. El joven Rolando Antonio Ocampo, menciona que en las recomendaciones dice, que para el cálculo, del Impuesto personal, se debe pagar a partir de los 18 años de edad.

KK. El señor Alcalde Municipal dio lectura al punto de Impuesto sobre extracción o explotación de recursos. OO. El Jefe de la UHA Carlos Alberto Ardón, manifestó que la Unidad Municipal Ambiental, es solamente un acompañamiento para que se ejecute la ley, de la cual el aprovechamiento forestal, la UHA, no está facultado para proporcionar permiso, y en la municipalidad, el único procedimiento, que realiza la persona, es el pago por la cantidad de \$ 50.00, por mata (árbol) que desea aprovechar, ya que el IGF, es quien otorga el permiso, y a la vez solicita se ejecute tasa y promover que por cada árbol caído, se siembre la cantidad de cuatro árboles; también menciona que a las personas que halan arena, para negocio se les cobra la cantidad de \$ 10.00. MM. El señor regidor Fredi Rainer Rodríguez, manifestó que las personas que halan arena, es para su uso; y con respecto al corte de madera, el jefe de la UHA, menciona que nada más es un acompañamiento, pero en realidad es una responsabilidad, ya que es la persona que autoriza si se corta el árbol o no; y recuerda que si propuesta fue junto al sr regidor Luis Arturo Pastellanos, que pagaban el permiso, para que no cortaran árboles de color, que están, en zonas públicas. NN. El señor Alcalde Municipal, manifestó que es necesario obtener una tasa baja, para las personas que extraen arena, para negocio. OO. El jefe de la UHA, manifestó que cuando la población escuche una motosierra, se aboque a la UHA y preguntar si la misma obtiene permiso, y si no lo hay llamar inmediatamente a la policía. PP. El señor, regidor Alexis Adarid Rodríguez, manifestó que en la aldea El Espinito, cerca de la Zona de reserva de agua, que abastece a la aldea se ha escuchado una motosierra, derribando árboles. QQ. El señor regidor Fredi Rainer Rodríguez, manifestó que el Patrónato, de la comunidad de El Espinito, puede tomar cartas en el asunto, no necesariamente abocarse a la UHA; de igual forma feirto a los empleados municipales, por tan excelente presentación utilizando Material didáctico. 9-6/. Participación del Comisionado Municipal sobre entrega de cotización de licitación, para la compra de terreno, para la construcción de la planta de tratamiento de aguas negras. A. El Comisionado Municipal, toma la palabra y menciona que hizo entrega de cotización, para la compra de dicho terreno, de la cual sus hermanos decidieron no vender el terreno, para la construcción de la planta de tratamiento de aguas negras, motivo por el cual solicita que se le regrese la cotización. B. El señor Alcalde Municipal, manifestó que la secretaria Municipal, realice consultas, para saber si se puede regresar dicha cotización. 10. Acuerdos y resoluciones. 10-1. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Enviar nota al Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Educativo GODE, para que considere realizar el Gobierno Abierto Educativo, a la hora 3:00 pm, ya que el señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal y Contador Municipal, no podrán hacer acto de presencia por la mañana o la opción de cambiar la fecha, para la realización del Gobierno Abierto Educativo. 10-2/. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: El siguiente, traspaso presupuestario.

Expediente: 9

Debito:

Transferencia presupuestaria entre regiones del gasto	03 00 000 001 000 21430-15-013-01
	Q. 1,000.00
Transferencia presupuestaria entre regiones del gasto	03 00 000 001 000 25600 11-001-01
	4,000.00
Transferencia presupuestaria entre regiones del gasto	03 00 000 001 000 11100 15-013-01
	45,000.00
Transferencia presupuestaria entre regiones del gasto	03 00 000 001 000 24300 11-001-01
	34,000.00
TOTAL Debito	Q. 40,000.00

CREDITO

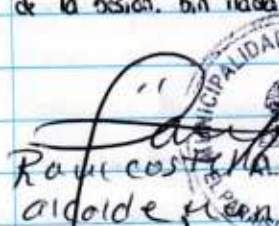
Transferencia presupuestaria entre regiones del gasto	03 00 000 001 000 35600 15-013-01
	50,000.00
Transferencia presupuestaria entre regiones del gasto	06 00 000 002 000 31100 11-001-01
	6,000.00
Transferencia presupuestaria entre regiones del gasto	03 00 000 001 000 25400 11-001-01
	16,000.00
Transferencia presupuestaria entre regiones del gasto	03 00 000 001 000 23500 11-001-01
	13,000.00
Transferencia presupuestaria entre regiones del gasto	03 00 000 001 000 31400 11-001-01
	3,000.00
TOTAL Credito	Q. 90,000.00

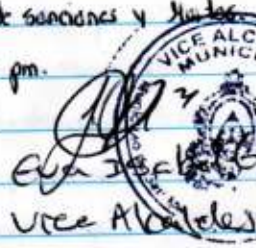
10-3. A la honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó por unanimidad de votos: Dar por Aprobado el informe de Rendición de Cuentas, G1, en sus calidad (14) formas; correspondiente al Segundo Trimestre Acumulado del año 2018; de la forma siguiente: Ingresos Q. 11,291,242.00; Egresos Q. 3,130, - 089.61. 10-4. A la honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó por unanimidad de votos: Dar por Aprobado el informe de Avance físico y financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado; correspondiente al Segundo Trimestre, del año 2018, con base a las siguientes variables:

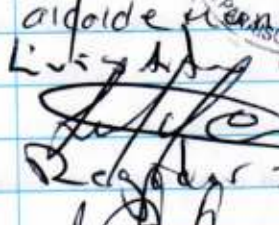
Propios	Q. 364,538.25
15% otras / Donaciones	
15% Infraestructura	63,680.25
35% Vida Mejor	311,963.50
5% Programa Mujeres	105,804.00
20% Programa Todos Por La Paz	333,153.31
10% Programa Pro Honduras	26,253.50
15% Gastos de Funcionamiento	1,029,848.01
Monto Total del Trimestre.	2,694,829.88

10-5. A la honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y aprobó por unanimidad de votos: La Partida Inicial Contable (APEL) con

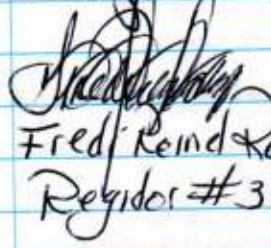
Un Valor de \$ 18,825,993.49. 10-6. La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Los Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio del año 2015. 10-7. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Autorizar a la Gerencia Municipal Eva Edmunda Mejía Nuñez, con identidad N.º 010-1988-00027, para presentar los Estados Financieros, a la Gerencia General de la República. 10-8. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Dar por recibido el informe correspondiente al mes de Junio del año 2015, presentado por la Tesorería Municipal. 10-9. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Dar por recibido el informe mensual sobre actividades desarrolladas correspondiente al mes de Junio del año 2015, de igual forma el informe Trimestral de actividades, ejecución de POA, presentado por el Auditor Interno Municipal. 10-10. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Presentación de propuestas por escrito, para solventar las observaciones del Análisis Técnico del Plan de Arbitrios año 2015, sobre el tema de asco, en el municipio, por miembros de la Corporación Municipal y Empleados Municipales. 10-11. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó, por unanimidad de votos: Tratar únicamente el punto de presentación de propuestas, sobre el tema de asco, en el municipio y no agregar a la agenda los puntos: Correspondencia e Informes, en la próxima reunión de Corporación; y se considere si es necesario puntos de suma importancia, e incluirlos a la agenda, de dicha reunión. 10-12. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Dialogar sobre las leyes (Ley de Municipalidades, Ley de policía y Convivencia social y el Plan de Arbitrios) - para considerar que tengan relación entre sí, para el respectivo cobro de sanciones y Multas. 11. Cierre de la sesión. Sin nada más que tratar se cerró la sesión a las 4:17 pm.


Raul Costa
Alcalde Municipal

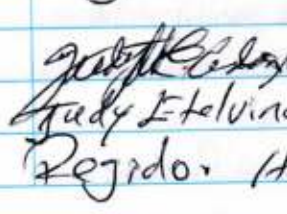

Eva Edmunda Mejía Nuñez
Vice Alcaldesa


Luis Alberto Costa
Regidor #1

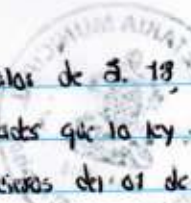

Daris Juan Morillo
Regidor #2


Fredy Reind Rodriguez
Regidor #3


Diana Jicela Guehl
Regidora #4


Judy Estelva Ardon
Regidora #5


Carlos Adalberto
Regidor #6



8


Karla Harber
Secretaria Municipal



"Acta # 13"

En el municipio de San Matías, Departamento de El Paraiso, en la realización del Segundo Cabildo Abierto Primer Educativo del año 2018, a las 3:00 pm, a los 20 días del mes de Julio del año 2018, celebrada por la honorable Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Rami Edgardo Castellanos; con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Castellanos Castellanos, Dennis Iván Mario Castellanos, Fred Rainer Rodríguez Moradiego, Diana Jiveto Castellanos Godin, Judy Etevína Ardón Mejía y Nerey Adanid Rodríguez Mejía, Vice Alcaldesa Municipal Señora Eva Isabel Guindo, Invitados especiales: Doctor José Antonio Cruz, Abogado Rolan Armando Espinal, Señores Carlos Alberto Arias, señores Roman Castellanos, profesor Edil Arnaldo Castellanos, Comisionado Municipal señores José Domingo Castellanos, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Señora Aditi Castellanos, Directora y docentes, de las G.E.B. centros de Educación Básica, PreBásica y Media, de las diferentes áreas del municipio de San Matías y la susanta secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda

- I. Comprobación del quórum (por la Secretaria Municipal Bachiller Karla Torres)
- II. llamamiento de los miembros de la Corporación Municipal y Autoridades Educativas, para que conformen la mesa principal.
- III. Apertura de sesión de Cabildo Abierto por parte del señor Alcalde Municipal.
- IV. Invocación. Señores Carlos Humberto Arias, Pastor Iglesia Principe de Paz.
- V. Entonación del Himno Nacional
- VI. Lectura y aprobación de la agenda, por la Secretaria Municipal.
- VII. Presentación de los miembros del COMUDE y otros invitados especiales.
- VIII. Participación del señores Roman Castellanos, miembro del COMUDE dando a conocer los objetivos del Cabildo Abierto.
- IX. Participación del señores Carlos Alberto Arias miembro del COMUDE.
- X. Información sobre inversión de la Alcaldía Municipal, en el sector Educativo Periodo 2017-2018.
- XI. Presentación de logros basados en los indicadores educativos del municipio por: prof. Edil Arnaldo Castellanos, Director Municipal de Educación
- XII. Participación del Director Departamental de Educación o su representante.
- XIII. Participación de la Licenciada Rut Gordanas, Gerente de World Honduras.
- XIV. Participación Artística Niños y niñas del Centro Educativo Fantasías infantiles, Santo-Rosa.
- XV. Participación de los Directores de los Centros Educativos de PreBásica.

1. Profesora Iris Edith Pasternacos, Directora del Bienestar Social y Rehabilitación.

a. Profesora Diana Patricia Valtadores directora del Centro Social del Guayaquil

3. Brenda Patricia Miranda Directora del Fantasio, Infantes Santa Rosa.

4. profesora Arcenia Gredešbineta Voronko Directora del José Cecilio del Valle San Marcos

5. profesora Nersi Wamari Hiranda directora del Olimpia Hiranda de Espinito.

6. Profesora Arba Sumira Jinos, Directora del Sarami Maro, de la Concepción.

XVII Preguntas y respuestas

XVII Participación de J Grupo de Directores de Centros de Educación Básica.

1. Profesora Vilma Wermoris Zavala Directora del Área Contables Robledo

2. profesora Ariza Wanyery Castellanos Directora del Avaro Contreras san Jeronimo

3. Profesora Raquel Suárez Directora del Esteban Guadalupe de Penagón.

4. Profesora Anaia Castellanos Directora del Francisco Herólan, El Guayacán.

5. Profesor Wil Mejia Directo del José Cecilio del Valle, Santa Rosa.

XVIII Preguntas y respuestas.

XVI Participación del grupo de los directores de Centros de Educación Básica y Media.

6. Profesora Rosita Fernanda Lagos Directora de las Hoyas, Las Hoyas

7. Profesora Norma Iris Hualo, directora del Miguel B. Barahona, San Mateo

B. Profesora Norma Miranda Regubirina de Venezuela, El Espirito.

q. Profesora María Mercedes Characón Directora del Vivero Júpiter Medina, La Estancia.

10. Professora Karla Sotiria Rodriguez Directora del Instituto San Matias.

xx Preguntas y respuestas

XXI Avances y Compromisos

XII Bien de la Nación, por el Sr. Alcalde Municipal.

- En esta ocasión fue dirigida por las maestras de aseo: Jovana, Nersy, Guadalupe, Herio y -

Así, Bagoz Mesa, los Cuates adquirieron en primer lugar en la actividad de artesanía, en el campo mismo Municipal, en los niveles de básica y media, mismas iniciaron dando la bienvenida a la

Cooperación Municipal, autoridades de educación, padres de familia, alumnos, docentes y directores de los diferentes Centros del municipio de San Plátanos, a la realización del Segundo Gabinete Abierto

Primer Educativo, del año 2018, luego se le hizo el llamado a la Secretaría Municipal, María Storbai Torres, para realizar la comprobación de quórum, misma se dirigió a la asamblea manifestando que existía quórum. En las mañaneras de ceremonia, continuarán esta reunión haciendo el llamado a integrar.

la mesa principal a los miembros de la Corporación Municipal señores Alcaldes Municipales Ravi Edgardo Castellanos, Vice Alcaldesa Municipal señora Eva Isabel Galindo, señores regidores: Luis Arturo Castellanos, Morris Ivan Nieto, Fredi Reina Rodríguez, Diana Jorda Castellanos, Judy Etervina -

Ardoñ, y Nario Adalid Rodriguez, Secretaria Municipal Maria Harbani Torres, Comisionado Municipal José Domingo Castañanos, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia con Adm Castañanos, Gobernador Departamental José Antonio Urrutia, prof. Edil Américo Castañanos, Director Municipal

nos, Gobernador Departamental Sr. Antonio Urbina, Sr. Ministro
por de Educación; abogado Raimon Armando Esquivel Director Departamental de Educación, Señor
Carlos Alberto Arias miembro del comite, Raimon Basterranos miembro del comite, haciendo acto de
presencia los señores: Raul Edgardo Basterranos, Eva Isabel Galindo, Luis Arturo Basterranos, ubanos

presencia los señores Nani Gogoso, Was Lellana, Oso Isatori Gogoso, Oso Nani

Iván Arce, Fredi Reinel Rodríguez, Diana Jirela Castellanos, Judy Estelina Arce y
 Veris Adair Rodríguez, Comisionado Municipal. Edil Arnaldo Castellanos, Carlos Alberto
 Arias y Roman Castellanos. III / Palabras de bienvenida y Apertura de la reunión
 (por el Sr. Alcalde Municipal). El Sr. Alcalde Municipal, inició dando la bienvenida
 a los miembros de la Corporación Municipal, miembros de la mesa principal, directores,
 docentes, alumnos, padres de familia y empleados municipales, a la realización del segun-
 do Cabildo Abierto, Educativo (2º) del año 2013, en la cual se proporcionará todo lo
 relacionado de Educación, en nuestro municipio, por parte de la Dirección Municipal y
 miembros del GAMDE, posteriormente dio por abierta esta importante reunión. IV / Invo-
 cación, a Dios, por el pastor de la iglesia príncipe de Paz Carlos Alberto Arias, para
 realizar la oración, el mismo solicitó inclinar nuestro rostro, extendiéndolo a nuestro padre
 celestial, las gracias por un día más de vida, por cada docente, padre de familia, alumno
 y la Corporación Municipal, presentes en esta reunión, de igual forma pidió mucha paci-
 encia y sabiduría a cada docente, para que proporcione el pan del saber a cada alumno,
 para hacer hombres y mujeres de bien, para nuestro país dejando así esta reunión en-
 manos del divino creador del universo, para que todo lo que se trate, sea de la me-
 jor manera posible. V / Entonación del Himno Nacional, se procedió a entonar las glori-
 osas notas, de nuestro Himno Nacional. VI / Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
 (por la Secretaría Municipal) se procedió a la lectura de la agenda, misma que la Secre-
 taría Municipal, se dirigió a la Corporación Municipal y asamblea presente, y preguntó
 si se aprobaba la agenda, misma fue aprobada por unanimidad por los presentes. VII / Presen-
 tación, de los miembros del GAMDE y otros invitados especiales. A. se procedió a la pre-
 sentación, de los miembros del GAMDE, por las maestras de ceremonia, nombrados de la sigui-
 ente manera:

Nombre Completo	Cargo en el Gamde	En representación de:
Arnaldo Castellanos G.	Presidente	Dirección Municipal de Educación.
Diana Jirela Castellanos Gudiol	Vice Presidenta	Corporación Municipal
Diana Miranda Miranda	Secretaria	Programas y proyectos
Diana Domasís Zavala Ruíz	Tesera	Centros de Educación Básica
Womingo Castellanos Jara	Fiscal	Comisionado Municipal
Adri Castellanos Miranda	Vocero I	Comisión de Transparencia
Carlos Alberto Arias Bustino	Vocero Acceso /	Iglesia Príncipe de Paz
Jey Arcey Arce Castellanos	Eficiencia	Iglesia Bautista
Diana Domasís Miranda Vázquez		Consejo de Directores
Delia Rodríguez Vazquez	Vocaría	Docente de Educación Media
Haydee Castellanos Castellanos	Caridad /	Iglesia Católica
Pa. Wancy Castellanos Rodríguez	Oración	Colegios Magisteriales
San de Jesús Castellanos Vazquez	Vocaría	Sector Salud
Patricia Andrade Castellanos	Competitividad	Patronato
Johana López Martínez		Estudiante Exce- Atlántica.

Áureles Abel Sierra Zeraya		Consejo Escolar de Desarrollo básico
Nora Haydee Guatero	Vocaría	Asociación de Padres de familia de
1	Participación	Educación básica.
Ana R. Rodríguez		Asociación de Padres de familia de Pre- básica.
Maylin Johana Gastellanos Romero		Programa y proyectos
Hilda Rosa Haró	Vocaría	Maestros Jubilados
Alma Lucía Viterio	Estadística	Centros de Educación Alternativa
Xenia Mariw Rodríguez Torres	Información	Junta de agua.

VIII Participación del señor Román Gastellanos, miembro del GOMDE, dando a conocer los objetivos del Gobierno Abierto Educativo. A. El señor Román Gastellanos manifestó que en representación del Comité, proporciona la bienvenida, a todos los que han tenido la gentileza de hacerse presente, a este Gobierno Abierto Educativo del cual tiene como propósito dar a conocer a la población los resultados generales de los indicadores de desempeño Educativo del municipio, así como ofrecer informe de logros y metas alcanzadas y cualquier otra información relevante para transparencia, Rendición de cuentas y toma de decisiones que contribuyan a mejorar la Educación, en el municipio de San Matías, de igual forma felicitó a los compañeros del GOMDE, por el entusiasmo demostrado, para que esta actividad se realice y que para el GOMDE, cumpla con su misión y objetivos. IX. Participación, del señor Carlos Alberto Arias, miembro del GOMDE. A. El señor Carlos Arias, tomó la palabra y saludó a los miembros de la mesa principal, docentes, alumnos y padres de familia, a la vez mencionó, que los objetivos del GOMDE, son: 1. Cooperar con la Gestión Educativa, con estrategias que apunten al mejoramiento de los indicadores educativos. 2. Desarrollar acciones que contribuyan disminuir, la problemática educativa local y promover el buen uso de los recursos destinados a educación, de igual forma expuso la Misión y Visión del Comité, explicando que la misión del Comité es: una instancia de participación Comunitaria, que colabora en la gestión educativa del municipio, para mejorar la educación de niños y niñas, jóvenes y adultos de nuestro municipio. Visión es: Ser gestores y Vecedores Voluntarios, del proceso Educativo, para garantizar una Educación de calidad para los niños y niñas y jóvenes, que asisten a los centros Educativos, del municipio de San Matías; también nuestro por medio de data show, una presentación del Plan de Trabajo del GOMDE, del año 2018 y para finalizar su presentación manifestó que, el GOMDE, es un ente colaborador, con la Educación, en el municipio de San Matías. X. Información sobre inversión de la Alcaldía Municipal, En el sector Educativo periodo 2017-2018. A. La Concejalía Municipal señora Eva Edmundo Mejía, saludó a los miembros de la mesa principal, docentes y directores de los centros educativos del municipio, padres de familia y alumnos, a la vez proporcionó la inversión que ha apoyado la Alcaldía Municipal - detallado de la siguiente manera: del 01 de Julio 2017 al 30 de Junio 2018. Año 2017: - subsidios a instituciones educativas del municipio, (I.E.B Miguel Paz Barchano, Instituto San Matías, Biblioteca Visión al Futuro, Dirección Municipal de Educación para apoyo a los GIEPREB, Educandos, y al Centro de Culturas Populares Matón Ciri Escoto), pago de vigilante al Centro de Culturas Populares Matón Escoto, combustible para el busito Escolar, cambio de filtro y engrase de mismo, compra-

de materiales para la construcción del kiosco, en el G.E.B. Alvaro Contreras de El Robledal Etc. 2. 545, 376.20, Año 2018, subsidios a Instituciones educativas, del municipio (I.E.B. Agua Paz Basahona, Instituto San Matías, Biblioteca, visión al futuro, Dirección Municipal de Educación para apoyo a los G.E.B. Educados y al Centro de Cultura Popular Martín Anici Escoto, pago de vigilante del Centro de Cultura Popular Martín Anici Escoto, compra de algunos materiales para la construcción de kiosco en el G.E.B. Esteban Guadalupe, de la comunidad de la Concepción Etc. 2. 483, 211.05. XI. Presentación de logros basados en los indicadores Educativos del municipio, por el profesor Edil Arnaldo Castañanos, Director Municipal de Educación. A. El profesor Edil Arnaldo Castañanos, saluda a los integrantes, de la mesa principal, docentes, padres de familia y alumnos, a la vez solicita las disculpas, por que el Gobernador político y algunas autoridades de Educación, no harán acto de presencia, debido al imprevisto que sucedió, por la tala de calles, por los transportistas, luego menciona con mucha emoción que en el año 2017, el municipio de San Matías, ocupa el segundo lugar en Educación, a nivel departamental y de igual forma este año 2018, ocupa el segundo lugar en Educación, a nivel departamental, posteriormente realizó una presentación en data show, de la siguiente información. Que es el GOMDE, es un espacio que tiene como propósito dar a conocer a la población los resultados generales de los indicadores, de desempeño educativo del municipio; así como ofrecer un informe de logros, metas alcanzadas, y cualquier otra información relevante para la transparencia, rendición de cuentas y toma de decisiones. ¿Cómo se realizan? de acuerdo a la ley de fortalecimiento a la Educación Pública y participación comunitaria, el GOMDE, tiene la atribución de solicitar a la Corporación Municipal, el llamamiento de al menos 2 (dos) Cabildos Abiertos, para discutir únicamente, los temas educativos del municipio. Evitando incorporar otras temáticas que no sean netamente educativas (Art. 1 inciso 6 de la ley de fortalecimiento a la Educación y participación comunitaria), de igual forma muestra la capacidad instalada, distribución, de Centros Educativos por nivel.

Nivel	Cantidad	%
Pre Básico	6	37.50
Básico	9	56.25
Medio	1	6.25
Total	16	100

Distribución del Personal

Docente

(según nivel y sexo)

Niveles	F	M	Total
Pre Básico	1	0	1
Básico	25	10	35
Medio	8	1	9

Total	39	12	51
F.	4		Total

Matrícula Prebásica: La matrícula en el año 2017, fue de 56 y en el año 2018 ascendió a 149; Matrícula Básica: La matrícula en el año 2017, fue de 645 y en el año 2018 ascendió a 652. Matrícula Media: La Matrícula en el año 2017 fue de 77 y en el año 2018 bajó a 65; El profesor Edil Arnaldo Gostennanos, explicó que el problema que existe en el nivel medio, es la escasez de carreteras, en el municipio y siguió a la vez, preocuparse por gestionar, otras carreteras, para el municipio; también manifestó que con respecto a la matrícula, se sentía, satisfecho, ya que los centros básicos: José Cecilio del Valle de Santa Rosa, Álvaro Contreras, de la aldea de San Jerónimo, Esteban Guardato, de la aldea la Concepción y Álvaro Contreras, de la aldea El Ahobedat, ha ascendido satisfactoriamente, luego dio a conocer, por medio del data show, la Misión, Visión, Área estratégica, Acceso inclusivo al sistema, Educativo, Área Estratégica Institucionalidad, resultado esperado y Aliados estratégicos de los cuales menciona los siguientes:

Institución	Apoyo que ofrece a la institución
Alcaldía Municipal	Financiamiento a programas y proyectos que apuntan a la mejora de la calidad educativa.
Forta	Capacitación y acompañamiento a DNU, proporcionando logística para las DNU (Dirección Departamental).
Vision Mundial	Programa Limpia y Felices, infraestructura, dotación de material de oficina.
Brigadas Globales	Mejoramiento de viviendas, brigadas médicas, con medicina general y dental, perforación de pozos.
Jica PMA	Capacitación de docentes en matemáticas, dotación de 1,248 libros de productos para elaborar menús de 801 educandos.

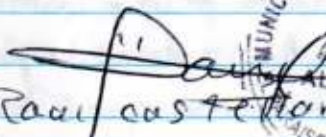
posteriormente dio a conocer los compromisos, para tratar en sesión de Corporación. 1. Que el Gobierno Abierto Educativo, sea celebrado el último viernes de Julio de cada año, a las 9:00 am. 2. Tratar de solucionar el problema del predio del GEPB Cecilia Sosa de Guayacán. 3. Construcción de aulas, en el centro básico Francisco Morazán, de la aldea El Guayacán. Los puntos anteriormente expuestos, el prof. Edil Arnaldo Gostennanos, solicitó se tomen en cuenta en sesión de Corporación, para ser resueltos de la mejor manera, para bienestar de la educación, a la vez agradeció a la Corporación, por el apoyo incondicional brindado a la educación. Los puntos XII y XIII, no se dio la participación de las personas invitadas, debido a las tomas de carreteras, por paro de transportistas, de la cual no hicieron acto de presencia. XIV. Participación Artística, por niños y niñas del centro Educativo, Fantasías infantiles, de la aldea de Santa Rosa. XV. Participación de los directores de los centros Educativos de Prebásica: A. La maestra de Ceremonia Nersi Esmeralda Herio, hizo el llamado a los directores de Prebásica, para exponer sus logros y Necesidades. B. La profesora Nersi Domari Miranda, directora del colegio Miranda de El Espinito, tomó la palabra y manifestó que los logros que ha obtenido es la reconstrucción del techo, de su kinder, con el apoyo de la Corporación, World Vision.

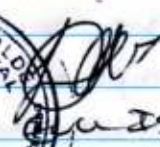
Honduras, y los padres de familia, donación de banda de guerra, por la municipalidad, de igual forma agradeció al Sr. Ramón Barón, por pintar el kinder, a la vez agradeció a la Corporación Municipal, por el apoyo incondicional que proporciona, a su centro de Pre-Básica. I. La profesora Brenda Patricia Miranda, Directora de Fantasías Infantiles Santa Rosa, tomó la palabra y manifestó las gracias a la Corporación Municipal, por la donación de terreno, para la construcción de nuevas instalaciones para la educación, de igual forma agradeció a los padres de familia, por el material reciclable, que proporcionaron para el área de recreación del kinder. II. La profesora Diana Patricia Valladares, Directora del Centro Sosa, El Guayacán, tomó la palabra y manifestó el agradecimiento al ex alcalde Fredi Arce Rodríguez, por el apoyo que brinda a la educación, de igual forma menciona que la necesidad del kinder, es la compra de un predio, para la construcción de nuevas instalaciones, ya que en reunión que obtuvo con el ministro de Educación, se expuso que los Centros Pre-Básica, deben estar cerca de los Centros Básicos y el techado de la bodega. XVI. Preguntas y Respuestas. XVII. Participación de I grupo de Directores de Centros de Educación Básica. A. La maestra de ceremonia llamó a los Directores de Centros de Educación Básica. B. La profesora Vilma Damaris Zavala, Directora del Aníbal Contreras, El Robledal, tomó la palabra y manifestó, que el logro que ha obtenido su centro de educación, es la construcción de un kiosco, proyecto que se acordó en un cabildo abierto y la donación de banda de guerra, por la municipalidad, de igual forma expuso la necesidad de su centro, la cual es la colocación de techo, para la realización de eventos. C. La profesora Litzia Nancy Castellanos del Aníbal Contreras, de San Jerónimo, tomó la palabra y manifestó que los logros que ha obtenido la escuela, es el incremento de la matrícula, reparación del techo, donación de útiles escolares y uniforme por los jóvenes Dánica Fúnez y Carlos Castellanos del Proyecto 5115 sub secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, de igual forma el proyecto de pintar el Centro educativo, gracias a Visión Mundial y a la Corporación Municipal; también menciona que la necesidad de la Escuela, es la falta de mobiliario, ya que el que obtienen es prestado por docentes de otros centros educativos y en cualquier momento se lo pueden quitar, y para finalizar su participación las manifestó las gracias públicamente a la Alcaldesa Municipal Srta. Edmunda Mejía, por su excelente atención y proporcionar la confianza de exponer las necesidades de dicho centro de educación. D. La profesora Raquel Suarez, del Esteban Guardia de la Concepción, tomó la palabra y manifestó que sus logros en el centro de educación, es el incremento de la matrícula, donación de banda de guerra, por la municipalidad, construcción de kiosco y reparación de las aulas; de igual forma menciona que cuentan con una área, para realizar otros eventos, de la cual la necesidad es el techado del mismo y la cerca perimetral del centro, también agradeció, a la Corporación Municipal, por el apoyo brindado a la institución. E. La profesora Dánica Castellanos, Francisco Marañón, El Guayacán, tomó la palabra y manifestó que sus logros obtenidos, es la donación de 10 sillas, por WASHD Visión Honduras, donación de banda de guerra, por la municipalidad y un Huerto Escolar; de igual forma menciona que la

necesidad que obtiene es la compra de terreno y la construcción de aulas para tercer nivel. F. El profesor Willy Mejía del José Cecilio del Valle, de Santa Rosa, toma la palabra y manifestó, que los logros obtenidos por su centro de Educación, es el aumento de matrícula, nombramiento de nuevo docente, primer lugar en la actividad de Matemáticas, obteniendo 9 lugares, en la realización del Campeonato Municipal, donación de banda de guerra, por la municipalidad, terreno donado por la municipalidad y logro de dos aulas, por el Ministro de Educación Marlon Aníbal Escoto, de igual forma mencionó la necesidad del centro, que es el agua potable, electrificación, aguas negras, cunetas al rededor de las aulas, docentes para tercer ciclo, mejoramiento de las nuevas instalaciones, cerca perimetral y mobiliario. XVIII. -

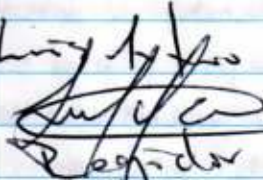
Preguntas y respuestas. A. La profesora Vilma Doménica Zavala, toma la palabra y realizó la pregunta al Director de Educación Edil Arnaldo Bastellanos, que necesita saber cuándo tendrán respuesta de permanencia de dos docentes de tercer nivel, en el centro básico, de la aldea El Robledal, ya que los mismos son prestados. B. El Director de Educación, respondió que la potestad de decisión es de la Secretaría de Educación, de la cual será misión del G. A. H. D. E., hacer esa comunicación. XIX. Participación II grupo de los directores de centros de Educación, Básica y Media. A. La maestra de Ceremonia Mersi Esmeralda Merlo, hizo el llamado al "Grupo de Directores de Educación Básica y Media. B. La profesora María Fernanda Lagos, de la escuela Los Hoyos, Los Hoyos, tomó la palabra y manifestó que la escuela Los Hoyos, funciona desde el año 2011 de la cual fungió como maestra pública, pagado por la Municipalidad y el señor Doris Iván Merlo, en el año 2012 pasó a P. A. H. E. G. y en el año 2015 a la actualidad su pago es por la Secretaría de Educación, luego menciona que los logros, que ha obtenido es la apertura de calle, que se está construyendo, de la aldea El Guayacán hacia la aldea Los Hoyos, entrega de uniformes y útiles por el programa 5515 (Subsecretaría de Desarrollo e Inclusión Social), también menciona que World Vision Honduras, ayudaron para la construcción de una bodega, de la cual se le dio a la Gerencia la contraparte para dicho proyecto, de igual manera que la necesidad que se obtiene, es la estructura de la escuela y nombramiento de una maestra. C. La profesora Norma Iris Mero, del Miguel Paz Barahona, toma la palabra y manifestó que los logros que ha obtenido es entrega de kits escolares, por la municipalidad, pago de vigilante y aseo, y las necesidades que obtiene son Proyecto de Módulos Sanitarios, cerca perimetral y compromiso de la municipalidad, de un equipo de sonido. D. La profesora María Mercedes Chacón, del Viento Sur de Medina, La Estrella, toma la palabra y manifestó que el logro que obtuvo es la construcción de aulas, por el Ministro de Educación Marlon Aníbal Escoto; y la necesidad es el material, para la instalación eléctrica, de la escuela. E. La profesora Norma Estelina del Instituto San Matías, toma la palabra y manifestó las gracias al ex alcalde Fredi Rodríguez y al actual alcalde municipal Raul Bastellanos, por el pago de aseo, a la vez menciona las necesidades que obtiene el Instituto son la cerca perimetral, un data show y una impresora de uso continuo, en sustitución a la banda de guerra, que dona la municipalidad a los Centros Educativos, transporte para los alumnos, de las aldeas del municipio, ya que debido a eso la matrícula ha bajado, también expresó que no tarda en -

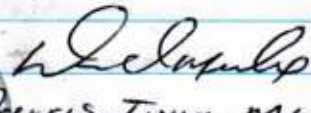
en entregar la documentación, para la adquisición de carreras nuevas, para el Instituto San Matías. f. El señor Alcalde Municipal, toma la palabra y manifestó que existen muchas inquietudes, pero al final el problema es que en la municipalidad, se está implementando la Herramienta SAM, de la cual no se había obtenido, transferencia, hasta este trimestre, entre lo que debían del año pasado; también menciona que hasta que estén listos y preparados se dará respuesta a cada una de las necesidades de los Centros básicos. XX. Preguntas y respuestas XXI. Acuerdos y compromisos. A. El señor Alcalde Municipal, sometió a consideración a la Corporación y asamblea presente si están de acuerdo realizar el Cabildo Abierto Educativo el último viernes del mes de Julio, de cada año, a la hora 9:00 am; mismas estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. XXI-1. La honorable Corporación Municipal y asamblea presente, en la celebración del Segundo Cabildo Abierto, Primer Educativo, del año 2018, Acordó y Aprueba por unanimidad de votos: Realizar el Cabildo Abierto Educativo, el último viernes del mes de Julio, de cada año, a la hora 9:00 Am. - XXII. Cierre de la Sesión. El señor Alcalde Municipal, agradeció a cada uno de los presentes, por haber hecho acto de presencia, a tan importante reunión, a la vez espera que cada uno retorne a sus hogares, sin ninguna novedad, cerrando así la reunión a la hora 5:44 pm.


Raúl Castellanos
Alcalde Municipal

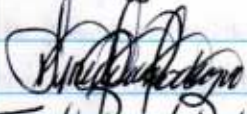

Isabel Gélindo
1ra Alcaldesa

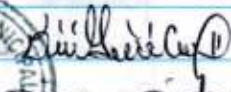



Liny Torres
Regidor #1

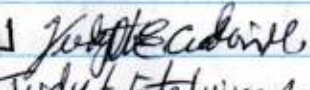

Daris Juan Meza
Regidor #2




Fredi René Rodríguez
Regidor #3


Dina Jicela Costillas
Regidor #4




Judy Leticia Arden
Regidor #5


Adalberto
Regidor #6




Carla Torres
Secretaria Municipal

"Beto #14"

En el municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 26 días del mes de Julio del año 2018, a las 3:00 pm, en Sesión Extra Ordinaria, celebrada por la honorable Corporación Municipal, presidida por el Alcalde Municipal Raúl Edgardo Castellanos;

con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Gastenanos - Gastenanos, Daris Ivan Mario Gastenanos, Fred Reiner Rodríguez Moradiago, Diana Treva Gastenanos, Gudiel, Judyth Steivina Arden Mejia y Meris Adair Rodríguez Mejia, Comisionado Municipal, José Domingo Gastenanos, Vice Alcaldesa Municipal Señora Eva Isabela Gairindo, Asamblea presente entre ellas organizaciones de las áreas del municipio como ser: Juntas de Agua, Patronatos, Iglesias, Biblioteca Visión Al futuro, CODEM (Comité de Emergencia Municipal), Vida Mejor, Salud, Adulto Mayor, Casa de Arte y Cultura Enita Gastenanos, Sociedad de Padres de familia, Comité vital del municipio, Caja Rural, microempresas (miembros) y Santiago Verde, Liga Municipal de Fútbol y Sociedad Civil, y la suscrita Secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Punto a tratar: 4-1. Asamblea para la elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia, según acuerdo de Corporación Municipal, punto 10-3 del acta N.º. Realizada en fecha 15 de Mayo del año 2018.
5. Acuerdos y resoluciones
6. Cierre de la sesión.

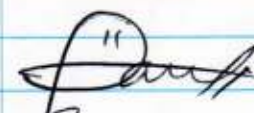
1/ Oración. La joven Eny Vanessa Mora, tomó la palabra y manifestó a nuestro padre celestial, las gracias por un nuevo día, por abrir nuestros ojos, ya que muchos no lo pudieron hacer, de igual forma pidió por cada hombre y mujer, presente en esta reunión, que les ilumine la mente, para realizar una excelente elección, para la Comisión de Transparencia, y que las personas que se elijan el día de hoy, puedan desempeñar sus funciones de la mejor manera posible, para el bienestar de nuestro municipio, es así que dejó esta reunión en las manos poderosas de nuestro creador del universo. 2/ Se realizó la comprobación del quórum, en esta nueva sesión por la Secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 3/ El señor Alcalde Municipal, presidió a la apertura de la reunión, dando la cordial bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal, organizaciones de las diferentes comunidades de nuestro municipio y sociedad civil, manifestando a la vez que en cumplimiento a oficio enviado de Derechos Humanos a la Corporación Municipal, en la cual se solicita formar la directiva de la Comisión Ciudadana de Transparencia, según artículo 59-13, de la ley de Municipalidades, con un máximo de 5 personas; posteriormente dio por aparturada esta importante reunión. 4/ Punto a tratar: 4-1. Asamblea para la elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia, según acuerdo de la Corporación Municipal, punto 10-3 del acta N.º. Realizada el 15 de Mayo de 2018. A. El señor Alcalde Municipal, cedió la palabra a la asamblea, para nombrar personas, para la directiva de la Comisión de Transparencia. B. El Comisionado Municipal, manifestó que solamente se eligen 5 personas, que integrarán la directiva, y internamente los miembros eligen los cargos, mismos son rotados cada seis meses. C. El señor Reinardo Rodríguez manifestó que proponía a la señora Ana Besi Gudiel; la cual aceptó y fue secundada y aprobada por la asamblea.

bica. D. El Presidente del Patronato de la aldea El Guayacán, señor Rubén Adán Ardañ, preguntó si se pueden tomar en cuenta a los miembros, que forman la actual Comisión de Transparencia. E. El señor Alcalde Municipal, manifestó que según oficio enviado por Derechos Humanos, a la Corporación Municipal, se tiene que formar nuevamente la Comisión de Transparencia. F. El señor Carlos Alberto Cruz, del CODEM, propuso a la señora Carolina Guerrero; la cual aceptó y fue secundada y aprobada por la asamblea. G. La Presidenta del Patronato señora Martha Lilia Montalván, propuso al señor Orlando Valladares; el cual aceptó y fue secundada y aprobada por la asamblea. H. El Presidente del Patronato señor Edwin Arnoldo Rodríguez, propuso a la señora Noivia Aranda; la cual aceptó y fue secundada y aprobada por la asamblea. I. La señora Rosa Yamileth Ardañ, propuso al señor Pedro Wateco Gudiel. - J. El Presidente de Junta de agua, señor Pedro Wateco Gudiel, manifestó las gracias por ser propuesto, para integrar la Comisión de Transparencia, pero no se sentía capaz de desempeñar el cargo, debido a su tiempo, pero está a la orden de servir, en cualquier situación que lo necesiten. K. El joven Rolando Acampas del CODEM, manifestó que en vista que el señor Pedro Wateco Gudiel, no aceptó, integrar la Comisión de Transparencia, propuso al señor Jairo Ardañ Nieto; el cual aceptó y fue aprobado por la asamblea. L. La Dña. Silvia Rosibel Trías, tomó la palabra y manifestó que con alto honor, formó parte de la Comisión Ciudadana de Transparencia, como secretaria, en el año 2011 y en el año 2012, la directiva renunció; mencionando a la vez las razones, ya que no se trabajó como es debido, de igual forma felicitó a las personas, que se han elegido, para la nueva Comisión de Transparencia. M. El Prof. José Luis Gastelanos, manifestó que sería bueno escuchar a la Dña. Silvia Rosibel Trías, las razones porque renunció la directiva. N. La Dña. Silvia Rosibel Trías, manifestó que se realizaban reuniones, y observó que no asistían todos los miembros de la Comisión de Transparencia, solamente asistían las mismas personas, motivo por el cual, decidieron realizar la renuncia al presidente de la Comisión, misma fue recibida. O. El profesor José Luis Gastelanos, manifestó que espera que la nueva junta directiva, trabaje de una mejor manera, a la vez sugirió que los convocatorios, de reunión de Corporación, se invite a toda la directiva de la Comisión de Transparencia. P. El señor Alcalde Municipal, manifestó a la Corporación y asamblea presente, si están de acuerdo con las cinco personas nombradas para formar la directiva de la Comisión de Transparencia; mismos estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. El señor Alcalde Municipal, procedió a la Juramentación de la nueva directiva de la Comisión Ciudadana de Transparencia, misma tomando la bandera y levantando la mano derecha, pronunció las siguientes palabras, repitan con mígo, - Prometen cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, y Demás leyes de Nuestro País y los Reglamentos Internos de su Propia Institución, todos contestarán Si Prometemos y el Alcalde, pronunció Si Así fuera, la Pabla de los agradeceré y quedan en posesión de sus cargos. Q. Acuerdos y resoluciones. Q.1. La honorable Corporación Municipal y Asamblea presente ante estas organizaciones del municipio de San Mateo,

y sociedad civil, en la celebración del Segundo Cabildo Abierto, Primer Educativo del año 2018, Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: la elección de la nueva directiva de la Comisión Comunal de Transparencia, integrado de la siguiente manera:

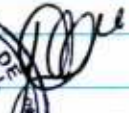
Nombre	Identidad	Organización
Anabesi Gudiel Gastellanos	0113-1981-00120	- Baja Rural
Irma Carolina Guerrero Gastellanos	0113-1979-00108	Comité de emergencia M. (Caden)
Quis Orlando Alvaradoes Beto	0113-1972-00013	- Iglesia Católica.
Norvia Miranda Miranda	0113-1959-00060	Consejo Municipal de Desarrollo Educativo (COMDE).
Naisa Adalid Mera Andesde	0113-1990-00001	Comité de emergencia M. (Caden)

6. Cierre de la sesión. Sin nada más que tratar, se cerró la sesión a las 4:15 pm.



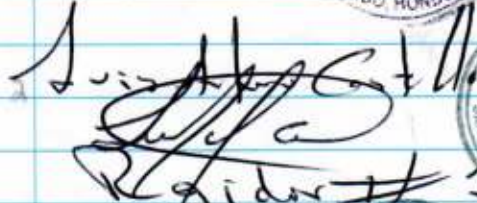
Raul Castellanos
Alcalde Municipal





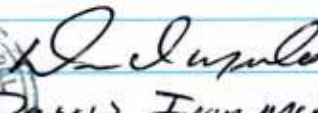
Isabel Gulinelo
Vice Alcaldesa





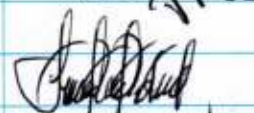
Luis Castellanos
Regidor #1





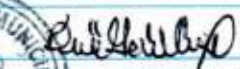
Daniel Ivan Mero
Regidor #2





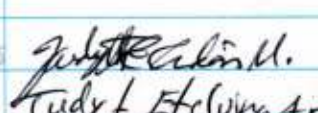
Fredi Rodriguez
Regidor #3





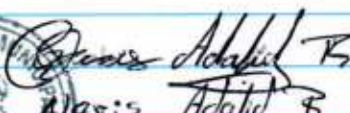
Diana Puebla Castellanos
Regidora #4





Judyt Etelvina Ardón
Regidora #5





Naisa Adalid
Regidora #6





Maria Karbi
Secretaria Municipal



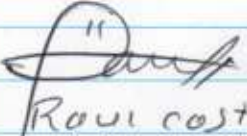
"Obeto #15"

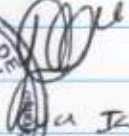
En el municipio de San Mateo, Departamento de El Paraíso, a los 31 días del mes de - Julio, del año 2018, a las 10:00 am, en sesión Ordinaria, celebrada por la honorable Corporación Municipal, presidida por la Vice Alcaldesa Municipal señora Eva Isabel Gulinelo; - con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Quis Arturo Gastellanos Gastellanos, Daniel Ivan Mero Gastellanos, Fredi Rainer Rodriguez Moradaga, Diana Tecla - Gastellanos, Gudiel, Judyt Etelvina Ardón Mejia y Naisa Adalid Rodriguez Mejia, Comisionado Municipal señor José Domingo Gastellanos y la suerita Secretaria Municipal que da fe y Auto- niza,

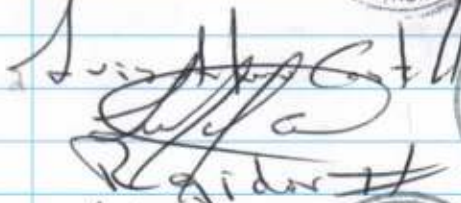
y sociedad civil, en la celebración del Segundo Gobierno Abierto, Primer Educativo del año 2018, Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: la creación de la nueva directiva de la Comisión Ciudadana de Transparencia, integrado de la siguiente manera:

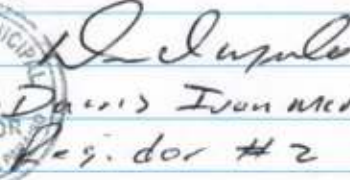
Nombre	Identidad	Organización
Anabesi Gudiel Gastellanos	0113-1981-00120	- Caja Rural
Irma Carolina Guerrero Gastellanos	0113-1979-00108	Comité de emergencia M. (CODEM)
Álvis Orlando Alvarado de Oro	0113-1978-00073	- Iglesia Católica
Norvia Miranda Miranda	0113-1959-00060	Consejo Municipal de Desarrollo Educativo (COMUDE)
Jaime Adalid María Andrade	0113-1990-00001	Comité de emergencia M. (CODEM)

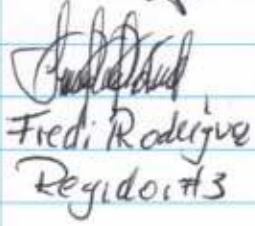
6. Cierre de la sesión, sin nada más que tratar, se cerró la sesión a las 4:15 pm.

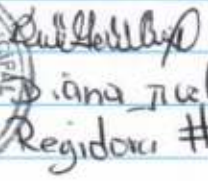

 Raul Costales
 Alcalde Municipal

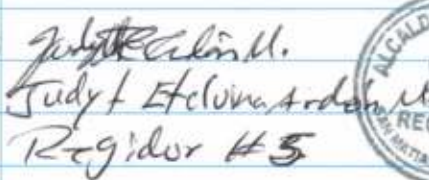


 Isabel G. Linelo
 Vice Alcaldesa

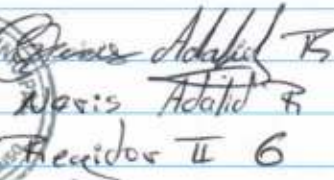


 Luis Arturo Gastellanos
 Regidor #1

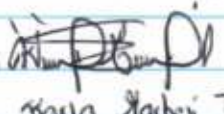


 Dennis Ivan Mejía
 Regidor #2



 Fredi R. Rodríguez
 Regidor #3



 Diana Jueco Costales
 Regidora #4



 Judyt Estelina Ardón
 Regidora #5



 Nais Adalid
 Regidora #6



 Maria Maribel
 Secretaria Municipal


"Obeto #15"

En el municipio de San Mateo, Departamento de El Paraiso, a los 31 días del mes de -
 Julio, del año 2018, a las 10:00 am, en sesión Ordinaria, celebrada por la honorable Corporación Municipal, presidida por la Vice Alcaldesa Municipal señora Eva Isabel Galindo; -
 con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Gastellanos
 Gastellanos, Dennis Ivan Mejía Gastellanos, Fredi Rainer Rodríguez Maradiaga, Diana Jueco -
 Gastellanos Gudiel, Judyt Estelina Ardón Mejía y Nais Adalid Rodríguez Mejía, Comisionado
 Municipal señor José Domingo Gastellanos y la suscrita Secretaria Municipal que da fe y Auto-
 riza.

continua el Acta en el libro # 37

ultima pagina del libro, San Matias, El Paraiso.

Paul

Paul Edgardo Castenanos
Alcalde Municipal

